

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1o DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 21/03/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2013 ✓ 00209	Verbal Sumario	INGRID MARCELA - BERMUDEZ	EDGAR MAURICIO - CAQUIMBO CUBILLOS	Auto de Tramite SE ORDENO OFICIAR A LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES PARA QUE NOS INFORMEN LO CONCERNIENTE A LA MESADA PENSIONAL Y PRESTACIONES SOCIALES	20/03/2019	
20013 40 89 001 2017 ✓ 00182	Verbal	CELIAR JOSE PABA BARBOSA	SELENA TARAZONA GARCIA	Auto Interlocutorio SE ORDENA CORREGIR PROVIDENCIA JUDICIAL POR ERROR ARITMETICO	20/03/2019	
20001 31 10 001 2018 ✓ 00092	Alimentos para menores	YELITSSA ZENITH PEREZ RICAURTE	VICTOR ALFONSO VEGA RODRIGUEZ	Auto de Tramite SE ORDENA APERTURA DE CUENTA A NOMBRE DE LA SEÑORA YELITSSA ZENITH PEREZ RICAURTE	20/03/2019	
20001 40 03 001 2018 ✓ 00609	Verbal	CARMEN CLARA BAQUERO MENDOZA	RICARDO VALDEZ ARROYABE	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA	20/03/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00039	Jurisdicción Voluntaria	NIDIA JOHANA BUELVAS HERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Sentencia de Unica Instancia SE DICTA SENTENCIA	20/03/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00067	Jurisdicción Voluntaria	ESTHER JUDITH MEDINA	ALEXANDER - LASCARRO HERNANDEZ	Auto Rechaza Demanda RECHAZADA	20/03/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00079	Verbal	ESPERANZA CAICEDO PEREZ	ALFONSO RAFAEL - LOPEZ REYES	Auto inadmite demanda INADMITIDA	20/03/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00086	Jurisdicción Voluntaria	YURLANIS RUBIO RINALDI	JOSE IGNACIO MARQUEZ MOJICA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMADA	20/03/2019	
20001 31 10-001 2019 ✓ 00096	Sin Tipo de Proceso	EDUARDO JOSE CUELLO DAZA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto Admite y Avoca Tutela SE ADMITE ACCION DE TUTELA	20/03/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


SERGIO CAMPO RAMOS
SECRETARIO